AYUNTAMIENTO
DE PÁJARA

ANUNCIO

Se hace público, que por el Sr. Alcalde Presidente, con fecha 28 de marzo de 2022, se ha dictado con el número 2458/2022, la siguiente Resolución:

"DECRETO DEL ALCALDE.- *En cumplimiento de lo previsto en el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, y demás preceptos que lo desarrollan, RESUELVO:*

PRIMERO.- Convocar sesión extraordinaria del Ayuntamiento Pleno, el ***día 31 de marzo de 2022****, a las* ***10:00 horas****, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial de Pájara, al objeto de tratar los asuntos que se reseñan en el siguiente*

De no alcanzarse el quórum de constitución requerido (mayoría absoluta) se celebrarán en segunda convocatoria a las 11:00 horas siendo suficiente la presencia de un tercio de miembros del Pleno.

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- MODIFICACIÓN MENOR B DEL PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN DE PÁJARA. (PGO 5/2021)

SEGUNDO.- MODIFICACIÓN DE CRÉDITO MEDIANTE SUPLEMENTO DE CRÉDITO. (MC 4/2022)

TERCERO.- MODIFICACIÓN DE CRÉDITO MEDIANTE SUPLEMENTO DE CRÉDITO. (MC 5/2022)

CUARTO.- CRÉDITO EXTRAORDINARIO FINANCIADO CON REMANENTE LÍQUIDO DE TESORERÍA. (MC 6/2022)

SEGUNDO.- Los expedientes y documentos relativos a los asuntos del Orden del Día estarán a disposición de los Señores Concejales en la Secretaría General y en la Sede Electrónica, para su información y examen.

TERCERO.- Dar traslado de la presente Resolución a los Concejales convocados.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde, en Pájara, en la fecha de la firma digital, firmado digitalmente y con la intervención mediante Sello de Órgano de la Secretaría General del Ayuntamiento de Pájara."

Pájara, en la fecha de la firma digital

El Alcalde

NOMBRE: PEDRO ARMAS ROMERO
PUESTO DE TRABAJO: ALCALDE-PRESIDENTE
FECHA DE FIRMA: 28/03/2022
HASH DEL CERTIFICADO: EC467BB12516C7196BDF5D0E226ACA28E5C5EBAC
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Pajara - https://sede.pajara.es - Código Seguro de Verificación: 356282723311DDB51B73D42A2